

**PROSPERA COMERCIO S.A. PROSCOM**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2016**

**Información general**

PROSPERA COMERCIO S.A. es una sociedad Anónima radicada en el país Ecuador en la ciudad de Guayaquil. El domicilio principal es Lotización Inmaconsa solar 1-3 MZ18.

Su actividad principal es la venta al por mayor de productos plásticos.

**Bases de elaboración**

Los presentes estados financieros de la compañía PROSPERA COMERCIO S.A., al 31 de diciembre 2016 constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES fueron aprobados en reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

1.1 La Compañía toda vez que se efectuara una revisión de las cuentas más significativas, se establece que sus inventarios (netamente todo es importado), tuvieron una alza bastante significativa debido a las medidas económicas adoptada por el país como la Salvaguardas (45%).

1.2 Aun cuando el país enfrente un sismo de gran magnitud (Provincia Manabí - Esmeraldas) las ventas subieron aunque no fue lo que espera la gerencia



1